









Vocería de la Guardia Nacional Comunicado de prensa 522/Estatal Ciudad de México, 31 de diciembre de 2022

## EN TAMAULIPAS, GUARDIA NACIONAL Y ADUANAS DE MÉXICO ASEGURAN MÁS DE 90 MIL DÓLARES SIN ACREDITAR SU LEGAL PROCEDENCIA

 Detienen a dos personas al pretender ingresar a México el dinero y una pistola sin declararlo ante las autoridades

En el marco del Plan Nacional de Paz y Seguridad 2018-2024, en Tamaulipas, integrantes de la Guardia Nacional (GN), en coordinación con elementos de la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM), detuvieron y aseguraron a dos personas que pretendían ingresar al país con aproximadamente 90 mil dólares, equivalentes a más de un millón 800 mil pesos, sin la documentación que acreditara su legal procedencia.

Al realizar inspecciones de prevención y vigilancia en el Puente Internacional Expreso de Brownsville-Matamoros, en Tamaulipas, el personal tuvo contacto con un vehículo que portaba placas de circulación de Texas, Estados Unidos, el cual ingresó al país por el carril de selección automatizada, al que correspondió luz roja en el semáforo fiscal, es decir, fue sujeto a revisión aduanera.

Los elementos informaron al conductor y a su acompañante que se llevaría a cabo una revisión del vehículo, accediendo de manera voluntaria. En los asientos de la parte trasera localizaron una mochila que contenía ocho paquetes con billetes de distintas denominaciones.

Tras la inspección de cada uno de los sobres, los guardias nacionales contabilizaron aproximadamente 90 mil dólares americanos, que equivalen a más de un millón 800 mil pesos.

También, en el área del descansabrazo se detectó un estuche de color rosa que contenía un arma corta, un cargador y ocho cartuchos útiles.

Las personas de nacionalidad estadounidense no contaban con la documentación que acreditara el origen legal de las divisas y la posesión del arma, por lo que fueron detenidas.

Al conductor y a su acompañante les fue leída la Cartilla de Derechos que Asisten a las Personas en Detención, se realizó su inscripción al Registro Nacional de Detenciones; asimismo, junto con las divisas, el arma y el vehículo, fueron puestos a disposición en la delegación de la Fiscalía General de la República (FGR) en la entidad, para continuar las investigaciones correspondientes.





















Vocería de la Guardia Nacional Comunicado de prensa 522/Estatal Ciudad de México, 31 de diciembre de 2022

La Guardia Nacional y la Agencia Nacional de Aduanas de México refrendan el compromiso de cumplir las tareas encomendadas para erradicar la corrupción y la evasión fiscal, en estricto apego al Estado de derecho y con pleno respeto a los derechos humanos.

## #MéxicoEnGuardia













